

MEDIDAS PRIORITARIAS Y MEDIDAS PILOTO PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD CICLISTA: TRAZADO DE LAS VIAS CICLISTAS URBANAS DE LA CIUDAD DE BURGOS.

Previo:

La asociación Burgos Con Bici está elaborando un plan integral de mejora de la ciclabilidad de la ciudad. Este plan se centra en cuatro medidas:

- 1º cerrar la malla del carril y acera bici actual, y su ampliación a los polígonos industriales.
- 2º puesta en marcha de una red de ciclocalles y ciclocarriles que faciliten que el ciclista pueda sentirse seguro en las calzadas de la ciudad y dejen de circular por las aceras.
- 3º generalización de 30 km/h como velocidad máxima para circular en calles con calzadas de un carril por sentido
- 4º señalización y ordenación del uso de zonas peatón ciclista y en especial del centro ciudad/casco histórico

Medidas prioritarias o piloto propuestas:

Del plan integral de mejora de la ciclabilidad hemos extraído varias acciones que consideramos prioritarias bajo los siguientes criterios:

- a) Ser lugares de gran flujo ciclista
- b) Ser puntos esenciales para la conexión de la red actual
- c) Concepto de continuidad de red
- d) Propiciar el acceso ciclista al HUBU
- e) Calzadas piloto como ciclocalles en diferentes zonas
- f) Calzadas piloto como ciclocarriles en diferentes zonas
- g) Calzadas piloto como carriles Bus + bici con sobre-ancho
- h) Zonas piloto de uso compartido peatón ciclista
- i) No ejecutar aceras bicis sino carriles bici en cota de calzada

Por orden de prioridad e importancia se proponen las siguientes acciones:

Pueden visualizarse estas acciones en el mapa on-line con enlace: https://drive.google.com/open?id=1_oSjeGqJ_6ycDeLvkwgSaP2MG3U&usp=sharing

A) NUEVOS TRAMOS DE CARRIL BICI

1º Ejecutar como carril bici el tramo desde la acera bici de avenida de la Paz hasta la conexión con calle San Lesmes. Se propone cambiar el aparcamiento en batería de este tramo de avenida por aparcamiento en línea para no ubicarlo en espacio de actual acera.

Asociación de usuarios de la bicicleta Burgos Con Bici

2º Ejecutar como carril bici el tramo de conexión entre el HUBU y la acera bici actual de calle Victoria Balfé

3º Ejecutar como carril bici el tramo de conexión entre el HUBU y la pista ciclable actual de Islas Baleares/Camino Casa la Vega

4º Ejecutar conexión directa del carril bici de Avda. Castilla y León a la altura del puente sobre el río vena de Avda Islas Canarias.

5º Ejecutar carril bici en paseo de Fuentecillas y conectar con carriles bici actuales de Paseo de la Isla y resto de Paseo de Fuentecillas

6º Mejorar el pavimento de la pista ciclable actual paralela a avenida Costa Rica desde la altura de Fábrica de Moneda y Timbre hasta calle Brasil

7º Ejecutar carril bici en Avda. del cementerio desde Glorieta Juan Gil a calle Jerez, aprovechando senderos y antigua carretera del cementerio. (Unión Avda. Cantabria con carril bici de Fuentecillas – Polígono Villalonguejar)

B) PASOS CICLISTAS (Señalización horizontal: marcas B 4.4. con dos líneas paralelas de tacos blancos)

1º señalar el paso ciclista junto al paso de peatones de calle San Lesmes en conexión con Avda. de la Paz.

2º señalar el paso ciclista de Avda. de la Paz junto a paso de peatones más próximo a Plaza de España – Avenida Reyes Católicos)

3º señalar el paso ciclista junto a paso de peatones de Avda. Islas Canarias (puente sobre río Vena) en conexión con Avda. Castilla y León.

4º señalar el paso ciclista en inicio Avenida Valentín Niño. Cruce de carril bici de Oscar Romero hacia carril bici Santander Mediterráneo/Polígono Villalonguejar

5º señalar paso ciclista en calle canales junto a paso de peatones cercano a pista de tenis para dar continuidad a pista ciclable del parque lineal del vena en su acceso a ciclocarril de Eloy García de Quevedo

6º señalar paso ciclista en calles Francisco de Vitoria y Avda. del Cid junto a paso de peatones a la altura de glorieta Jorge Luis Borges. Acceso a ciclocarril de calle pozanos y Avda. del Cid.

C) TRAMOS PILOTO DE CICLOCALLES Y CICLOCARRILES (Señalización horizontal)

1º Ciclocalle de calle San Lesmes y de calle Gran Teatro (Conexión Avda. de la Paz con Museo de la Evolución Humana)

2º Ciclocalle de calles San Pablo, ciclocarril en Puente San Pablo, ciclocalle en calle Santander e inicio de Avda. del Cid.

3º Ciclocarril en avenida de los Reyes Católicos en ambos sentidos.

Asociación Burgos Con Bici. c/ Zaragoza 6, bajo. 09001 Burgos CIF: G09398975

burgosconbici@conbici.org.

Asociación de usuarios de la bicicleta Burgos Con Bici

4º Ciclocarril en avenida del Cid.

5º Ciclocarril/ciclocalle en calle Pozanos y conexión con carril bici hacia el HUBU

6º Ciclocarril en calle Eloy García de Quevedo

7º Ciclocarril en plaza Castilla y puente Castilla (Conexión de carriles bici de avda Palencia y Paseo de la Isla)

8º Ciclocalle de calle Aparicio y Ruiz, calle E. Martínez del Campo y Paseo de la Audiencia.

9º Ciclocalle de calle Santiago

10º Ciclocalle de calle Jerez

D) TRAMO PILOTO DE CARRIL BICI + BUS CON SOBRE-ANCHO (Señalización horizontal)

1º Calle Vitoria desde Plaza del Rey a Plaza del Cid.

E) ZONAS PILOTO DE COEXISTENCIA (Señalización vertical)

1º Calle San Lesmes

2º Pasarela Gran Teatro

3º Puente Malatos

Conceptos:

Ciclocalle: Calle de uso compartido de distintos vehículos, de un solo carril por sentido, con preferencia para bicicletas y señalizado con velocidad máxima de 30 km/h



Ciclocarril: Carril destinado al uso preferente de ciclistas dentro de una calle o avenida de más de un carril por sentido y señalizado con velocidad máxima de 30 km/h.



En Burgos a 2 de febrero de 2017

Asociación Burgos Con Bici. c/ Zaragoza 6, bajo. 09001 Burgos CIF: G09398975

burgosconbici@conbici.org.